

Un intento de mestizaje cultural en la selva del Perú

Por Séfano Varese

Si se acepta como presupuesto que toda tentativa de cristianización y occidentalización de las poblaciones indígenas, durante los siglos XVI y XVII, alcanzaba rara vez resultados satisfactorios, se puede pensar también que dichos intentos desembocaban casi siempre en fenómenos de mestizaje cultural. Manifestaciones incontroladas de préstamos, de intercambios de tradiciones distintas que no indican necesariamente, en los primeros años de conquista, un proceso de aculturación. La interacción aculturativa supone, pues, que la sociedad subordinada sea profundamente modificada por la sociedad subordinante la cual introduce la alternativa de la adopción de nuevos rumbos culturales o la desintegración.

Las poblaciones de la "montaña" o selva alta peruana, si bien soportaron desde muy temprano el impacto de exploraciones españolas, estuvieron a salvo de efectivas acciones de dominio cultural y por lo tanto de los consiguientes cambios bruscos.

Sin embargo hacia el final del siglo XVI se registra una entrada muy interesante, prólogo de un ensayo de colonización de mayores alcances. Se trata de la exploración de la selva al este de Jauja y Andamarca que emprendieron el padre jesuita Juan Font y el hermano Nicolás Durán Mastrillo en noviembre de 1595. La relación que nos queda es muy simple. Consta de dos cartas: la primera escrita por Font el 5 de noviembre de 1595 al P. Provincial Juan Sebastián desde el valle de Inopay, la segunda escrita al mismo Provincial unos días después por Nicolás Mastrillo ⁽¹⁾. Estos documentos constituyen la primera relación algo detallada sobre los indios *pilcozones* o *campa*. De hecho con el nombre *pilcozones* se designan, hasta la segunda mitad del XVII, las poblaciones de la ceja de selva del Cuzco, de Huamanga y de Jauja, o sea las poblaciones del grupo idiomático arawak pre-andino de los *machiguenga* y

1. JIMENEZ DE LA ESPADA, Marcos, *Relaciones geográficas de Indias*, Madrid, Tip. M. Hernández, 1881-1897, T. II, Ap. III, p. XCII.

campa. Estas dos últimas denominaciones son de aparición posterior en los documentos (2).

No se necesita subrayar la importancia de estas dos cartas como documentos etnohistóricos, pero en esta ocasión queremos solamente señalar el desarrollo y el epílogo de la empresa. Al padre Juan Font la entrada interesó muchísimo, porque poco tiempo después, durante el gobierno del virrey Luis de Velasco, la repitió. Siempre pasando por Andamarca pero esta vez en compañía de otro jesuita, el hermano Navarro. No satisfecho aún Font entró tres veces más a los Andes por el río Mantaro, antes de su unión con el Apurímac.

Estas expediciones se debieron de realizar antes de abril de 1601 ya que alrededor de setiembre del mismo año vemos a Font llegar a la corte en Valladolid acompañado por dos indios, un mapa del país descubierto y una carta para el confesor del rey. En ella Juan Font relata su primera expedición, describe y aumenta el miedo de los *pilcozones* a los soldados españoles y añade: "...me pidieron que no los desamparase y que suplicase a S.M. los admitiese por vasallos..." (3). Pero todo este entusiasmo no es puramente apostólico. En efecto antes de abandonar el Perú el jesuita deja encargadas las mil leguas del nuevo territorio descubierto en manos del capitán Manuel Zurita Nogueral. Este, según proveído del virrey Velasco, se instala con dos compañeros "... en la tierra de los indios infieles de *Río Marañón*", exactamente en el valle de Ancomayo, o sea en el punto donde el río Mantaro se reúne con el Apurímac (4).

La carta de Font continúa con más fuerza de convicción. Hay un pequeño resumen de las entradas anteriores, algo confuso pero ciertamente eficaz, donde las nuevas tierras aparecen "muy pobladas" y llenas "de grandes cosas". Y como extremo recurso de su dialéctica acude al viejo exótico argumento casi siempre infalible: "Y traje estos dos indios en mi compañía con este fin, para que yendo allá los animen y digan cómo vienen por su causa y lo que S.M. manda porque á ellos les darán crédito" (5).

2. Cf. TOLEDO, Francisco de, *Provisión del Virrey don Francisco de Toledo concediendo á Martin Hurtado de Arbieta, á su petición, los privilegios de Conquistador*. (4 de noviembre de 1575, Arequipa). En MAURTUA, Víctor, *Juicio de límites entre el Perú y Bolivia*, Barcelona, Imprenta de Henrich y Cía., 1906, T. VII, p. 211. Cf. también la *Información de Servicios de Francisco de Valenzuela, 1578-1592*. Declaración del testigo don Gerónimo de Marañón, en MAURTUA, V., op. cit., T. VII, p. 109. Véase también TOLEDO, Francisco de, *Relación de los yndios de guerra que están en las fronteras de los yndios christianos de la Gobernación del Reyno del Pirú*. (20 de marzo de 1573). En MAURTUA, V., op. cit., T. I, pp. 101-103.

3. JIMENEZ DE LA ESPADA, M., op. cit., T. IV, últ. ap., p. CLXVII.

4. Ibid., pp. CXLVII-CXLVIII. Ancomayo, río Acón, Angoyacu, Río de Jauja, Cintihuailas o Antiguo Marañón, todos sinónimos usados en varias épocas para indicar el río Mantaro.

5. Ibid., pp. CLXIX-CLXX.

El padre Font obtiene en poco tiempo lo que se había propuesto. Tal vez en el asunto interviene una dama de la familia Sandoval, es cierto que el jesuita pide hábilmente que el marqués de Zea, hijo mayor del duque de Lerma, sea nombrado protector de la nueva conquista. Lo cual explica que la provincia sea llamada Nueva Lerma. Los métodos misionales de la Compañía inspiran a Font el plan de acción. En primer lugar pide que se funde un pueblo de 500 indios en el valle de Ancomayo, junto al río Cintihuailas (Mantaro). Allí en un Seminario o Colegio se educarían a los hijos de los indios que así servirían también de rehenes. "El cuidado de dotrinar este pueblo y del seminario se podrá dar á los padres de la Compañía, y así lo pido en nombre de los indios... Los obispos no conviene se entremetan en cosas deste pueblo ni en visitarlo ni en cobrar diezmos hasta que Su Santidad mande lo que ha de hacer..." (6). Peligrosos votos de independencia que comprometerán el éxito de todo el proyecto, y que sin embargo debían formar parte del acuerdo tomado con el "Capitán de la dicha frontera y tierra de guerra", don Manuel Zurita. Para éste el pedido de Font establece gran parte de los productos obtenidos con el trabajo de los indios, a los que se les dará tierra, herramientas y hospital donde curarse. El resto de los productos será para el virrey y finalmente una pequeña porción serviría para el ornato de la iglesia y para comprar objetos de canje para los indios "infieles" (7).

A fines de noviembre de 1601 el P. Font deja España. Tiene una cédula real que lo autoriza a la conquista y conversión de los indios *pilcozones* y de los de Nueva Lerma. Pero el jesuita quiere asegurar el resultado de su gestión. Antes de llegar a Lima se pone en contacto con el virrey y le sugiere una entrevista secreta sin que el Rector del Colegio de San Pablo lo sepa. En marzo de 1602 el virrey Velasco y Juan Font se encuentran y se acuerda que este último "... haga luego su misión y entrada a los indios infieles que viven en los *Andes* y tierra de guerra, frontera de la ciudad y provincia de *Guamanga* y *Valle de Sálgaro*". Además se conceden tierras al capitán Zurita que van de Abancay, Azángaro hasta Jauja. O sea, como apunta Jiménez de la Espada, una jurisdicción escandalosa y arbitraria (8).

Dificultades surgidas en Lima antes de la ejecución del plan, retienen a Font en la capital, quedando así sus entradas como un simple intento preliminar. Pasarán cerca de cuarenta años antes que los *campa* atraigan nuevamente la atención de los misioneros y de los colonos españoles.

Mas para los indios *campa* la mejor protección, la barrera más eficaz, la constituye su misma cultura. El hecho de no vivir agrupados en pueblos, de practicar un cierto nomadismo, aunque diluido en períodos

6. Ibid., p. CLXII.

7. Ibid., p. CLXXXIII.

8. Ibid., pp. CLXVII-CLXVIII.

de dos o más años, de creer firmemente en sus ideas tradicionales, aun sin manifestarlas abiertamente ni oficializarlas en una actividad cultural, todos estos elementos o sea su misma esencia cultural, forman su mejor defensa contra la llamada "civilización". Lo que explica en parte que los *campa* a pesar de haber sido entre las primeras poblaciones de la selva a las que se ha acercado el español, a pesar de ser también el grupo más vecino a la Cordillera y por lo tanto el más susceptible de influencias colonizadoras, conserva hasta ahora casi intacto su contorno cultural. Esta observación no niega absolutamente la existencia de una dinámica interna; negación, por otra parte, insostenible con argumentos etnológicos.